ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	787-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1 Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**Frente a esta obligación enmarcada en el contrato 787-2022, se realizó lo siguiente:** Por medio de reunión virtual, el orientador de ruta de reincorporación, dio lineamientos para realizar atenciones psicosociales, en este sentido, por medio de reunión presencial (entrenamiento) se recibió orientación y recomendaciones para la aplicación del instrumento de caracterización individual, esta tarea se viene realizando desde el 16 de abril del presente año.
2 Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	**En el periodo comprendido entre el 01 de junio hasta el día 30, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Se logra identificar que el beneficiario con código 60-13916 se encuentra en reincorporación temprana y, actualmente ha recibido nueve consignaciones correspondientes a la renta básica, es de mencionar que la persona en reincorporación se encuentra dentro del los primeros 12 meses de estar recibiendo los beneficios que otorga la reincorporación, dentro de estos beneficios se encuentran la atención psicosocial, socialización de los beneficios jurídicos y económicos, en el presente mes se realizó orientación frente a la aplicación del instrumento de caracterización y la socialización de oferta educativa (Maestro Itinerante).
3 Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	**Frente a esta obligación enmarcada en el contrato 787-2022, se realizó lo siguiente:** Atención psicosocial realizada en el marco de los componentes de la ruta de reincorporación, codificadas y registradas por medio del formato de planilla IR-F-103 – IR-F-99, ARPA y, bajo los siguientes códigos; EDU_7 (Permanencia en el proceso educativo a nivel tecnológico y profesional), SOST_1(Formulación de proyecto), PSICO_2 (Socialización de rutas de atención e instituciones existentes en el municipio – socialización de ofertas educativas), y D899_CARACT_1 – D899_CARACT, Por medio de las actividades relacionadas en las atenciones psicosocial se logró abordar los componentes de educación, sostenibilidad económica, habitabilidad y vivienda y bienestar psicosocial. De esta manera también se logra avanzar significativamente en la fase de transición y preparación para iniciar la reincorporación a largo plazo, estas atenciones se realizaron los días 7, 8, 9. 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 de junio del presente año. En este sentido, se sigue realizando apoyo para el proceso de avance de una forma asociativa ASOCHAIRA, a la cual se encuentran vinculados 28 personas en reincorporación. Por medio de este apoyo y orientación que se viene brindando, se ha logrado vincular beneficiarios como postulados a proyectos productivos que presenta la administración municipal de Cartagena del Chairá, también se ha logrado que la asociación reciba asistencia técnica en la parte administrativa, en el presente mes se logró coordinar una reunión entre miembros de la directiva de ASOCHAIRÁ y la orientadora de proyectos productivos del GT Caquetá, este espacio fue solicitado miembros de la asociación. Apoyo en la focalización y concertación para la participación de siete (7) personas en reincorporación al proceso comunitario Agendas territoriales de reincorporación comunitaria que se esta realizando en cabecera Municipal de Cartagena del Chairá. De las siete personas que participan en este proceso, tres (3) son mujeres, (4) son hombre y una de las mujeres se autoreconoce como indígena de la comunidad Kofán.
4 Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Frente a las ofertas institucionales que existen actualmente en el municipio de Cartagena del Chairá, se logró la focalización y vinculación a las siguientes ofertas; •Participación activa de 10 niños, niñas, jóvenes y adolescente, familiares de excombatientes al proyecto denominado Mambrú sexta edición, este proyecto es una estrategia que atiende la prevención de reclutamiento y, el aprovechamiento de tiempo libre en municipios que presenten alto índice de reclutamiento infantil. Mambrú sexta edición se encuentra vigente des 2021 y va hasta julio de 2022, el lugar de ejecución es en la cabecera Municipal de de Cartagena del Chairá. •Vinculación y participación activa de siete (7) personas en reincorporación y nueve (9) familiares al proceso comunitario de Agendas Territoriales de reincorporación comunitaria ATRC, que se esta implementando en la cabecera municipal de Cartagena del Chairá, barrio primero de enero en la vigencia 2021-2022. •Orientación para la continuidad en el proceso de formación académica en la modalidad semipresencial, carrera pregrado en administración publica segundo semestre del beneficiario con código SIRR 60-04247. •Orientación para la continuidad y permanencia en formación tecnología de dos personas en reincorporación en la modalidad virtual, estas dos personas se encuentran en la etapa productiva, código SIRR 60-00741 - 60-00702. •Focalización de (12) personas en reincorporación para la vinculación a la oferta de formación técnica en Mayordomía en el marco del convenio ARN-SENA. •Apoyo en la focalización y postulación de cuatro personas en reincorporación interesadas en vincularse al modelo educativo maestro itinerante.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	787-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5 Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**Frente a esta obligación enmarcada en el contrato 787-2022, se realizó lo siguiente:** 1) Se promovió y logró la vinculación de una PER con código 60-13096 – Mujer camino diferencial de vida, a una formación virtual complementaria en emprendimiento digital, dirigida por el servicio nacional de aprendizaje SENA. 2) Se logró avanzar en el proceso de postulación de 9 personas en reincorporación, como beneficiarios potenciales a recibir subsidio de vivienda en suelo rural. 3) Se focalizó y postuló a cinco (5) PR como beneficiarios potenciales a recibir asistencia técnica integral, los beneficiarios se encuentran registrados en SIRR con los siguientes códigos, 60-04585 – 60-08121 – 60-13096 – 60-09055- 60-06182. 4) Vinculación de (10) personas en reincorporación con código SIRR 60-13050 - 60-13096 - 60-09055 - 60-07658 - 60-04560 - 60-06475 - 60-09005 - 60-06723 - 60-04779 - 60-02554, a la oferta de formación técnica en Mayordomía en el marco del convenio ARN-SENA. Mediante mensajes de WhatsApp se realizaron las siguientes publicaciones de ofertas y convocatorias: •Vacantes de la Agencia Pública de Empleo del SENA y empresas privadas. • Ofertas de formación académicas brindadas por el SENA. • Socialización del proceso comunitario agendas territoriales de reincorporación comunitaria. •Oferta de convocatoria 2022-2 Fondo ARN - ICETEX para educación superior. • Socialización de aplicación del instrumento de caracterización. •Oferta para adquisición de vivienda de interés social. •Oferta del modelo educativo maestro itinerante.
6 Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**En el periodo comprendido entre el 01 de junio hasta el día 30, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Participación activa en mesa de trabajo virtual con el enlace operativo regional de la unión temporal reincorporándonos, en donde se abordó el tema relacionado con la clausura, por medio de esta reunión se logró avanzar en la concertación de la nueva fecha para realizar la clausura de la estrategia de prevención de reclutamiento Mambrú VI edición. Participación en sala virtual en donde se abordaron temas comunitarios liderado por la asesora de corresponsabilidad y comunidades, este espacio tuvo como objetivo la socialización de avances de los procesos comunitarios, espacialmente en el acompañamiento y seguimiento al desarrollo de las iniciativas que iniciaran en los próximos días en los municipios de Florencia y El Paujil. **Vinculación a proceso comunitarios de población objeto de atención por parte de ARN:** •Mambrú sexta edición, once (11) familiares de personas en reincorporación y reintegración. •Mambrú sexta edición, una (1) persona de camino diferencial de vida. •Agendas territoriales de reincorporación comunitaria, siete (7) personas en reincorporación incluido el promotor de reincorporación que hace parte del equipo implementador de OIM. Es importante mencionar que a este proceso se van a vincular personas en reincorporación que quieren de manera voluntaria aportar trabajo de mano de obra para la construcción de la infraestructura que dio inicio el pasado 22 de junio y que tendrá vigencia de 45 días calendario. •Participación de manera presencial a la apertura de inicio de obra, realizada en el marco de las agendas territoriales de reincorporación comunitaria.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	787-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7 Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado	**Frente a esta obligación enmarcada en el contrato 787-2022, se realizó lo siguiente:** Elaboración y alimentación de un documento en Excel, que registra información como teléfono, rol y correo electrónico de funcionarios e instituciones que tienen incidencia en el municipio de Cartagena del chairá. Se realizó visita a las instalaciones de la alcaldía municipal de Cartagena del chairá, con el objetivo de concretar la fecha y hora de la socialización de la política de reintegración y reincorporación – y estrategia de prevención de la estigmatización ante funcionarios del municipio, se logró la concertación en la fecha 28 de julio de 2022 de 7:00 am a 9:00 am. Se realizó visita a las instalaciones de la fundación Batuta para dar continuidad a la gestión registrada como gestión priorizada, por medio de esta visita se logró concretar el apoyo para el día 16 de julio en el marco de la clausura de la estratega de prevención Mambrú sexta edición, el apoyo consiste en la presentación de cuatro actos musicales en el desarrollo de la actividad antes mencionada. Se realizó visita a la alcaldía municipal (oficina – secretaria de gobierno) donde se hizo una solicitud de préstamo para un espacio físico para la clausura de mambrú sexta edición, esta solicitud está pendiente por confirmar. Finalmente, también se hizo acercamiento con el instituto de cultura y deporte para realizar solicitud de préstamo de un auditorio donde se pueda realizar la aplicación del instrumento de caracterización en el mes de julio.
8 Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	**Dando cumplimiento a esta obligación se realizó lo siguiente;** Identificación y vinculación de un (1) actor externo, como potencial para crear una gestión priorizada, el nombre del actor corresponde a Fundación Nacional Batuta con Nit 800148631 código de GES_09474, esta gestión se encuentra en la etapa de planeación, se ha logrado mesa de trabajo con el coordinador municipal y posteriormente se procederá a realizar actividades en el marco de la planeación de esta gestión. Gestión realizada con el instituto de cultura y deporte para el préstamo de espacios físicos de atención a población excombatiente en Cartagena del chairá, como resultado se logró el préstamo del salón de artes plásticas, en donde se realizó atención psicosocial individual. **1.** se realizó la postulación de 11 PER al modelo educativo Maestro Itinerante, se hizo seguimiento y acompañamiento a 11 PER vinculadas al modelo educativo antes mencionado en el municipio de Cartagena del Chairá. **2.** de las 71 personas en reincorporación asignadas, 2 se están beneficiando de la oferta social del municipio de Cartagena del Chairá, a través de la estrategia familias en su tierra liderada por prosperidad social, han recibido semillas de hortalizas, malla para cerramiento, recipientes, abonos y gallinas ponedoras, como también asistencia técnica para el cultivo y sostenimiento de huertas urbanas. **3**. Por medio de la implementación de la estrategia Mambrú se logró la vinculación de 12 familiares de la población objeto de atención por parte de ARN. Como también se encuentra vinculada una joven de camino diferencial de vida a la estrategia, estos 12 beneficiarios directos recibieron en el marco del proceso comunitario, dotación deportiva (uniformes, zapatilla, maletas deportivas e implementos deportivos). En lo que tiene que ver con proceso comunitarios, se han vinculado 7 personas en reincorporación entre ellos tres (3) mujeres y cuatro (4) hombres al proceso de construcción de agendas territoriales de reincorporación comunitaria. **4.** Se realizó la postulación de cuatro (4) beneficiarios como potenciales a recibir asistencia técnica integral en el marco del convenio ARN-PENUD. **5.** Se realizó la postulación de (9) beneficiarios potenciales a recibir subsidio de vivienda de interés social en suelo rural.
9 Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	**En el periodo comprendido entre el 01 de junio hasta el día 30, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Se tiene identificada una persona la cual, por medio de sentencia emitida por la JEP, debe de realizar Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador TOAR, a esta persona se le orienta mes a mes acerca de la importancia que tiene realizar acciones que puedan ser presentadas por medio de informes a la JEP. Socialización en la atención psicosocial de los procesos comunitarios a los cuales se pueden vincular las personas en reincorporación que quieran ir realizando trabajos, Obras y/o acciones con sentido reparador.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	787-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10 Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	**En esta obligación es necesario precisar que en el marco de la labor de fidelización de la información en SIRR se realizaron las siguientes validaciones:** **1.** De las 71 personas en reincorporación asignadas, se evidenció a corte 25 de junio que 67 tienen cargada asistencia psicosocial con código EDU_7, SOST_1, PSICO_2, Sost_Ec_1, D899_CARACT_1 Y D899_CARACT. De las cuatro personas que hasta ahora faltan por asistencia, dos quedaron de presentarse el día 27, se esperará hasta el día 30, en caso de que no se presenten, se procederá a cargar las cuatro asistencias con la novedad de no asistió. **2.** Se realizó la verificación de 1 PER que aparecen en estado Ausente con código SIRR 60-08948, generándose una serie de correos de solicitud de cambio de estado, debido a que la persona se encuentra actualmente fallecida, de este caso tiene conocimiento el orientador de ruta, orientadora productiva, coordinación y el área Jurídica del GT Caquetá. **3.** El día 15 se realizó revisión del Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación – junio 2022, del corte 14/06/2022, generado por la Subdirección Financiera, no se evidenciaron novedades. **4.** En formación Académica, se encuentran vinculadas 15 de 71 beneficiarios asignados. En el modelo educativo maestro Itinerante 12 PR, 1 personas a educación profesional pregrado en la modalidad semipresencial y, 2 personas vinculadas en la modalidad virtual con el SENA en formación tecnológica. Por lo cual se corroboró el cargue de las asistencias del mes de mayo llevado a cabo por el técnico administrativo, lo anterior se hizo con base en lo arrojado por un reporte del SIRR donde se confirma que las 15 PER estudiando quedaron con sus respectivas **asistencias cargadas.** **5.** Se realizó diligenciamiento del formato de informe de seguimiento trimestral proyecto individuales y colectivos con código IR-F-112, de nueve proyectos productivos identificados con los códigos PRE-PP-31556 - PRE-PP-31556 - PRE-PP-35045 - PRE-PP-35700, posteriormente fueron cargados en la carpeta compartida en la siguiente dirección: \\acr.int\gt\Florencia\BIE_PRE **6.** Se realizó Cargue en KOBO de 4 seguimientos que tenían cumplimiento del trimestre identificados con los códigos del numeral 5. **7.** se realizó verificación del módulo PQRSD del SIRR, sin que se evidencie asignación de peticiones de los beneficiarios asignados. 8. En el mes de junio se recibió tres (3) personas asignada al municipio de Cartagena del Chairá.
11 Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	**Dando cumplimiento a esta obligación se realizó lo siguiente;** Dando cumplimiento a los lineamientos para la entrega de panillas de atención psicosocial, por medio del comité de reincorporación, en donde se estableció que se debe de entregar los días señalados por la técnica de archivo, esto con el propósito de ir gestionado la entrega de manera parcial a gestión documental. En este sentido, en el mes de junio se realizó entrega de los siguientes documentos digitales; Los días 08, 15 y 22 Se realizó entrega a la Técnico Administrativo de 16 planillas de Asistencia de Actividad psicosocial individual y Colectiva de Acompañamiento de Reincorporación con código IR-F-103, bajo los códigos EDU_7, PSICO_2, D899_CARACT_1 – D899_CARACT. Para su respectivo cargue en el SIRR. Diligenciamiento, gestión de firma y entrega de cuatro (4) informe de seguimiento trimestral proyectos individuales y colectivos, a la orientadora productiva, los códigos de los seguimientos antes mencionados son los siguientes; PRE-PP-31556 - PRE-PP-31556 - PRE-PP-35045 - PRE-PP-35700.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	787-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Dando cumplimiento a esta obligación se realizó lo siguiente;** •Participación activa en reunión realizada en las instalaciones de GT Caquetá el día 6 de junio. Instalación de la reunión (Orientador de ruta de reincorporación). Jornada entrenamiento para aplicación de instrumento de caracterización en reincorporación (Profesionales nivel central) se realizaron las siguientes actividades; Contexto (Aplicación de instrumentos como el registro nacional de reincorporación) Resultados preliminares (avance de aplicación del instrumento de caracterización a corte de mayo) Balance participativo (manejo de caso en la dinámica de aplicación del instrumento) Evaluación y refuerzo (Ejercicio y retroalimentación practica por medio de respuestas digitales a estudio de casos). • Participación activa en mesa de trabajo virtual convocada por la UNAD, socio implementador del modelo educativo Maestro Itinerante, por medio de este espacio se logró la socialización de avance del proceso formativo, también se abordó el tema planeación de la jornada pedagogía y de clausura. • Participación en mesa de trabajo convocada por la orientadora de proyectos productivos de reincorporación, done se abordó lo relacionado con seguimientos a proyectos de carácter individual. • Participación de manera virtual a reunión de actualización de métodos operativos, liderada por profesionales de nivel central. •Participación de manera virtual a espacio convocado por la coordinadora del GT donde se abordaron temas relacionados con procesos comunitarios (Procesos nuevos), métodos operativos actualizados (seguimiento a proyectos productivos) y aplicación del instrumento de caracterización.
13 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	**Dando cumplimiento a esta obligación se realizó lo siguiente;** •Reporte de avance de gestiones priorizadas 2022 en el marco de corresponsabilidad institucional. •Apoyo y acompañamiento los días sábados en el desarrollo de las actividades realizadas en el marco del proceso comunitario Mambrú sexta edición vigencia 2021-2022. •Acompañamiento a las actividades realizadas en el marco del proceso comunitario agendas territoriales de reincorporación comunitaria que se está desarrollando en el municipio de Cartagena del chairá, barrio primero de enero en la vigencia 2021-2022 (Construcción de infraestructura). •Diligenciamiento de cuestionario de salud avaluación COVID-19 •Reporte de casos de violencia basada en género. •Reporte de población asignada con estado activo y ausente. •Reporte de población asignada. •Diligenciamiento de ficha de menores, jóvenes de camino diferencial de vida. •Reporte de no atendidos •Reporte de ubicación de proyectos productivos individuales.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28)

Excenober C.

EXCENOBER CASTRO CABRERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **ANGÉLICA ROCIO ANGEL CHATES**

Fecha VoBo: 30/06/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"